

Sobre el primer punto del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Situación Financiera (NIIF) al 31 de diciembre del 2014.

Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por la comisaria del año 2014.

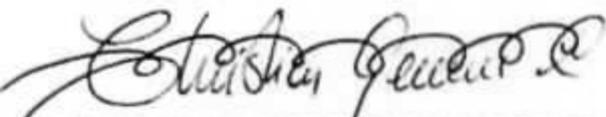
Siendo las 15:30 pm y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.

El secretario deja constancia de que para dar cumplimiento a los que dispone la ley ha procedido a elaborar un expediente sobre esta sesión de Junta Universal de Socios, conforme lo dispone la Ley.

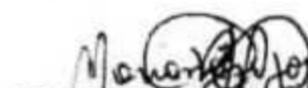
No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión, se conceden unos minutos de receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se la aprueba y firman para constancia de ello todos y cada uno de los socios.

FIRMAN: AJOY DIAZ MARIANA CECILIA Y GENCON AJOY CRISTIAN MANUEL.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



GENCON AJOY CRISTIAN MANUEL
SECRETARIO



AJOY DIAZ MARIANA CECILIA
PRESIDENTA